

# COMUNICADO DE PRENSA

## **CIERRE DE PASO VEHICULAR EN RUTA NACIONAL N° 2 EN LA AVENIDA CENTRAL Y AVENIDA SEGUNDA EN LOS YOSSES, Y PASO VEHICULAR DE AMBOS MARES EN RUTA CANTONAL EN BARRIOS ESCALANTE PARA RECONSTRUCCIÓN DE PASO A NIVEL CON VÍA FÉRREA**

- Detalle de estos trabajos en la página institucional [www.incofer.go.cr](http://www.incofer.go.cr)

INCOFER informa que realizará importantes trabajos de mantenimiento de la vía férrea que reforzarán la seguridad ferroviaria, con el fin de aprovechar el feriado nacional del 11 de abril y con la proximidad a la Semana Santa, fechas en las cuales no se brindará servicios de trenes de pasajeros, según acuerdo del Consejo Directivo N° 037-2019, del 11 de marzo del 2019. El viernes 12 de abril se brindarán los servicios regulares en la ruta San José- San Antonio de Belén.

### **Trabajo N°1**

#### **Paso a nivel entre la vía férrea y la RUTA NACIONAL N° 2 en la Avenida Central y Avenida Segunda en Los Yoses, específicamente frente a la Universidad UAM y el restaurante KFC**

Se realizará el cierre total del paso a nivel entre la vía férrea y la Ruta Nacional N° 2 en la Avenida Central y Avenida Segunda en Los Yoses, específicamente frente a la Universidad UAM y el restaurante KFC (según se indica en la Figura 1), **a partir del miércoles 10 de abril a las 10:00 pm, y se extienda hasta las 5:00 am del domingo 14 de abril del presente año.**

Figura N°1



Lo anterior debido a que se requiere realizar la reconstrucción de la vía férrea y su estructura de reforzamiento, para posteriormente proceder a su construcción en placa de concreto, que requiere de un tiempo específico para lograr que adquiera la fragua y resistencia necesaria para soportar las cargas de tránsito ferroviario y vehicular.

El Plan de Ordenamiento Vial se ilustra en la figura 2 y 3. En la figura 2 se ilustra los cierres parciales, debido a que la vía con sentido San Pedro – La California a través de la Avenida Central, y la vía con sentido San José – San Pedro, a través de la Avenida Segunda y Central, tendrán un cierre parcial al disminuir de dos a un solo carril en las cercanías del paso a nivel, lo cual se ilustra con las líneas punteadas de color rojo.

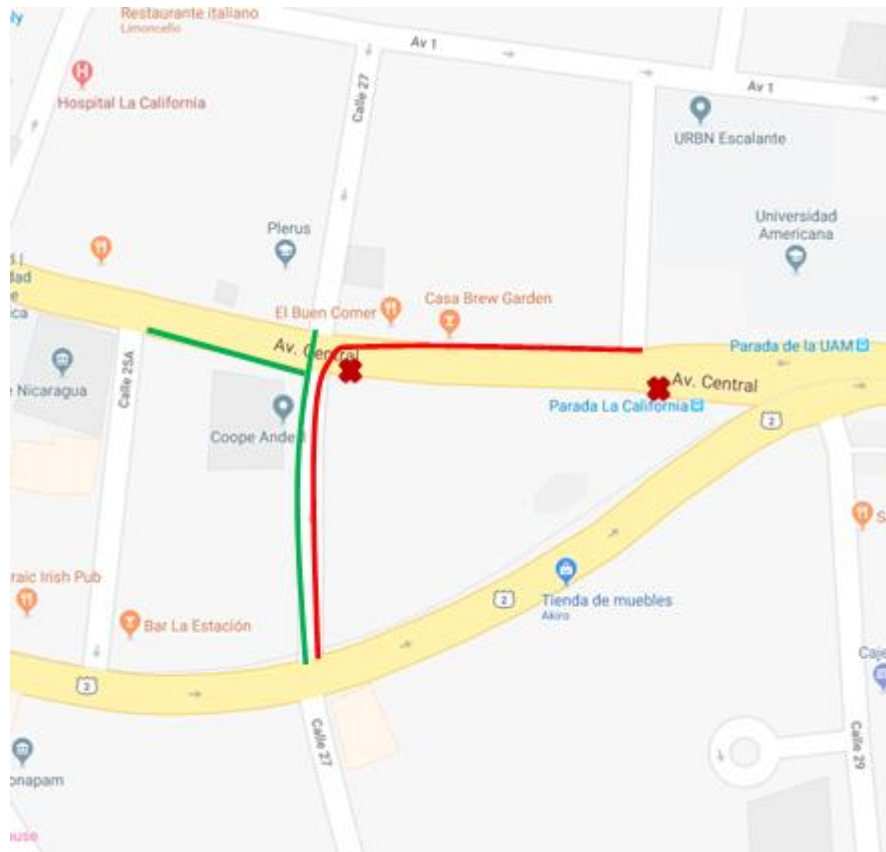
**Figura N°2**



La vía con sentido La California – San Pedro a través de la Avenida Central tendrá un cierre total, ya que dicha vía cruza el paso a nivel a intervenir. En la figura 2 es ilustra con cruces de color rojo los puntos donde se realizarán el cierre, para evitar que vehículos giren en dicho sentido.

En la figura 3 se muestra la ruta alterna para las vías afectas por el cierre total en el sentido La California – San Pedro a través de la Avenida Central. La línea roja muestra la ruta para los vehículos de la Calle 27a, y la línea verde para los vehículos de la Avenida Central y la Calle 27.

**Figura N°3**



### **Trabajo N°2**

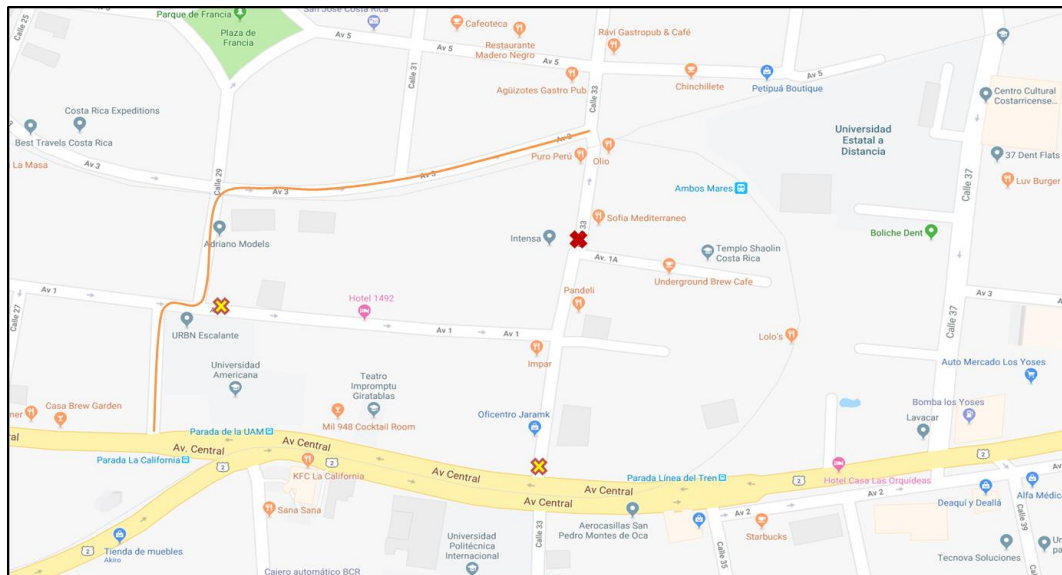
#### **Cierre total del paso a nivel entre la vía férrea y el paso a nivel de Ambos Mares, contiguo a Restaurante Olio en Barrio Escalante**

Se realizará el cierre total del paso a nivel entre la vía férrea y el paso a nivel de Ambos Mares, contiguo a Restaurante Olio en Barrio Escalante (según se indica en la Figura 4), **entre el viernes 12 de abril a partir de las 05:00 am, y se extienda hasta las 5:00 am del jueves 18 de abril del presente año.**

El objetivo de este trabajo es realizar la reconstrucción del cambia vías ferroviario y la construcción del paso a nivel en vía en placa de concreto.

En la figura 4 se muestra los puntos de cierre y la ruta alterna, para el caso del paso a nivel de ruta cantonal de Ambos Mares, frente al restaurante Oleo en Barrios Escalante.

**Figura N°4**



Cabe destacar que todos estos cierres viales han sido coordinados con las autoridades de tránsito pertinente y con la Municipalidad de San José.

Este documento puede ser accesible en nuestra página web institucional: [www.incofer.go.cr](http://www.incofer.go.cr)

**CD-053-2019**

**COMUNICACION DE ACUERDO**

**Para:**

**Unidad(es) Ejecutante(s):**

Presidencia Ejecutiva

**Unidad(es) Coadyuvante(s):**

Gerencia Administrativa/Gerencia de Operaciones

**De:**

María Fernanda Arias  
Secretaria de Actas del Consejo Directivo,

SESION ordinaria	ACUERDO N°	FECHA DE SESIÓN	FECHA DE COMUNICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN (con firma)
009-2019	037-2019	11/03/2019	15/03/2019	11/03/2019

**ASUNTO:** Se aprueba suspensión de servicios de pasajeros en Semana Santa

**ACUERDO N°037-2019**

Conociendo la solicitud que realizó la Gerencia de Operaciones a este Consejo Directivo, para que se suspenda el servicio de pasajeros en el GAM, durante la Semana Santa, con el fin de poder dar un mantenimiento más exhaustivo a las vías férreas a los equipos rodantes y a sabiendas de la poca demanda de pasajeros que se presenta en la Semana Santa, este Consejo Directivo acuerda:

Autorizar la suspensión de los servicios de trenes de pasajeros en las rutas Alajuela-Heredia-San José y Cartago-San José del viernes 12 al sábado 20 de abril del 2019 (Semana Santa), con el fin de que las vías férreas y los equipos rodantes puedan tener un mantenimiento exhaustivo, que permita aumentar la disponibilidad de los equipos y mejorar el estado de las vías.

En el caso de la ruta San José-San Antonio de Belén se suspende el servicio del lunes 15 de abril al viernes 19 de abril.

Todos los servicios reiniciarán operación con normalidad el lunes 22 de abril

**Aprobado por unanimidad. En Firme**

 Auditoría

 Archivo